




COMITE
OLIMPICO
GUATEMALTECO

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE RIESGO DE LA SALUD LABORAL ANTE COVID-19


Licda. Paola de León
Director
Dirección de Talento Humano


Dr. José Andrés Díaz Molina
MEDICO Y CIRUJANO
Colegiado No. 19,548


Lic. Gerardo Estrada
Gerente General



GUIA
**DE ACTUACIÓN PARA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE RIESGO DE LA
SALUD LABORAL ANTE COVID-19**

Del proceso: Gestión de la Competencia

Versión: 1

Página 1

INTRODUCCIÓN

Debido a que la pandemia mundial de COVID-19 amenaza de forma inminente la salud de todos los habitantes del país, el Comité Olímpico Guatemalteco ha priorizado la salud de sus trabajadores y colaboradores mediante la emisión e implementación de Protocolos Sanitarios.

OBJETIVO

Establecer la responsabilidad de todos los actores involucrados en el cumplimiento del Protocolo de Riesgo de la Salud Laboral ante COVID-19 del Comité Olímpico Guatemalteco.

GLOSARIO

Trabajador / Colaborador: Personal que labora en la institución independientemente al renglón presupuestario en el que está contratado.

Contacto directo: Toda persona que esté expuesta con un caso confirmado de COVID-19 cara a cara y a menos de un metro de distancia por más de 15 minutos, sin utilizar mascarilla correctamente (no cubriendo nariz y boca).

Prueba de Hisopado de antígeno: Prueba rápida para detectar COVID-19. Se usa un hisopo largo para tomar una muestra del fluido de la nariz y puede dar resultados en minutos.

Prueba PCR: La PCR, siglas en inglés de Reacción en Cadena de la Polimerasa, es una prueba de diagnóstico que permite detectar un fragmento del material genético de COVID-19.

Síntomas Leves: Temperatura entre 37.5 a 37.9 grados centígrados y tos seca, cansancio, dolor muscular, vómitos o diarrea, dolor de cabeza y dolor de garganta, pérdida del gusto o del olfato, que no ameritan hospitalización únicamente seguimiento cada 48 horas

Síntomas Moderados: Temperatura entre 37.9 a 38.9 grados centígrados, vómitos o diarrea, sensación de falta de aliento, taquicardia, molestias al toser, tos persistente, boca seca, sensación de cansancio, pérdida del gusto o del olfato que no ameritan hospitalización, únicamente seguimiento cada 24 horas.

Síntomas Graves: Temperatura mayor de 38.9 grados centígrados, dificultad extrema para respirar, dolor en el pecho, abdomen y espalda cuando respira, presión en el pecho, falta de ganas de comer o beber agua, confusión mental, labios color azul, respiración rápida y superficial, ritmo cardiaco acelerado, malestar general, presión arterial baja, pérdida del gusto o del olfato, ameritan una hospitalización.

Suspensión temporal de labores: Suspensión con goce de salario de acuerdo a los escenarios y criterio médico. el trabajador / colaborador adopta la modalidad de trabajo a distancia aprobado por la institución.

Usuarios: Atletas, Entrenadores, Dirigentes deportivos y personal administrativo-técnico de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, CONADER, TEDEFE, Colegio de árbitros, trabajadores, colaboradores, subgrupo 18 y 029.

Dr. José Andrés Díaz Molina
MÉDICO Y CIRUJANO
Colegiado No. 19,548

Licda. Paola de León
Directiva desde 29 de julio 2021
Dirección de Talento Humano

Lic. Gerardo Estrada
Gerente General



GUIA
**DE ACTUACIÓN PARA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE RIESGO DE LA
SALUD LABORAL ANTE COVID-19**

Del proceso: Gestión de la Competencia

Versión: 1

Página 2

UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES:

A continuación, se listan los responsables y acciones para la aplicación del protocolo de riesgo de la salud laboral ante COVID-19:

• USUARIO

El usuario es responsable de:

- ✓ Realizar prueba de hisopado en fechas establecidas
- ✓ Brindar constancia de positivo o negativo a COVID-19 al área médica institucional
- ✓ Contactar vía telefónica a la Red de Atención de Servicios Médicos Primarios
- ✓ Informar los posibles contactos directos

• JEFE INMEDIATO

El jefe inmediato es responsable de:

- ✓ Coordinar la desinfección de área con la Subgerencia de Eficiencia Institucional
- ✓ Deshabilitar el área desinfectada por veinticuatro (24) horas
- ✓ Realizar la trazabilidad de contactos directos del caso positivo
- ✓ Informar a la Dirección de Talento Humano

• RED DE ATENCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PRIMARIOS

La Red de Atención es responsable de:

- ✓ Mantener actualizados listados de acreditación de servicio
- ✓ Emitir la constancia de suspensión a Dirección de Talento Humano / Jefe Inmediato
- ✓ Llevar los registros de trazabilidad de atención de la red
- ✓ Brindar seguimiento vía telefónica a los usuarios
- ✓ Entrega de Kit de medicamentos a los usuarios
- ✓ Facilitar la realización de hisopados a los usuarios
- ✓ Análisis mensual de oportunidades de mejora en servicio de la red
- ✓ Envío de listado de personas recuperadas al área de evaluación de satisfacción del servicio
- ✓ Llevar registros de hisopados realizados, cubiertos por el seguro institucional

• DIRECCION DE TALENTO HUMANO

La Dirección de Talento Humano es responsable de:

- ✓ Llevar registros de trazabilidad de atención de la red
- ✓ Cumplir con el instructivo de liquidación de hisopados
- ✓ Notificar casos positivos al Ministerio de Trabajo



Guatemala, Guatemala, 29 de julio 2021



Lic. Gerardo Estrada
Gerente General



GUIA
DE ACTUACIÓN PARA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE RIESGO DE LA SALUD LABORAL ANTE COVID-19

Del proceso: Gestión de la Competencia

Versión: 1

Página 3

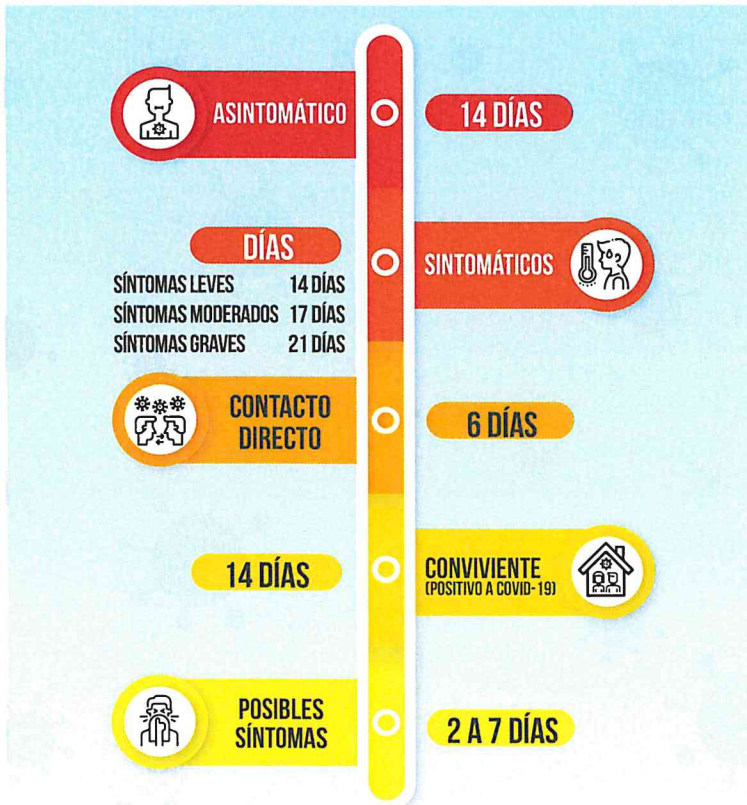
• **DIRECCION DE EVALUACION PARA EL ÉXITO DEPORTIVO**

La Dirección de es responsable de:

- ✓ Realización semanal de encuesta de satisfacción a usuarios (casos positivos recuperados)
- ✓ Envío mensual de informes consolidados de retroalimentación estadística a la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte

TEMPORALIDAD DE SUSPENSIÓN

En dependencia del tipo de caso presentado, se suspenderá al colaborador / trabajador según la siguiente gráfica:



TEMPORALIDAD DE SUSPENSIÓN



ACTUALIZACIÓN NÚMEROS DE ATENCIÓN RED COVID

Al presentar algún síntoma relacionado con COVID-19, llama inmediatamente a la Red de Atención de Servicios Médicos Primarios de CDAG y COG, para evitar complicaciones en tu salud.

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO ASIGNADO
6:00 – 8:00	4583-9848
8:00 – 16:00	4589-5441
16:00 – 20:00	4583-9848

PASIÓN POR GUATEMALA

Paola de León
Licda. Paola de León
Directora
Dirección de Talento Humano
Vigente desde 29 de julio 2021

Dr. Miguel Ángel Díaz Muñoz
Dr. Miguel Ángel Díaz Muñoz
Médico Cirujano
Colegiado No. 19,548

Gerardo Estrada
Lic. Gerardo Estrada
Gerente General